Juan Butjosa — M. Castelló — Rúbricas

Alcalde Presidente
D. Ramón Vepre
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Gralt
Concejales
D. Juan Ventura
D. Francisco Llorens

En la villa de Wolfet, a veintisiete de Junio de mil novecientos cuarenta y seis. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Vepre y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de comunicado de la Sección Provincial de la Administración Local - Delegación de Hacienda - comunicando haber sido desestimada la reclamación interpuesta por "Energía Eléctrica de Cataluña S.A." contra la Ordenanza reguladora de los derechos por ocupación de la vía pública con instalaciones aéreas y subterráneas, anexa al Presupuesto del corriente año.

A comunicado de los Directores de las Escuelas Nacionales solicitando unas pequeñas facilidades para la fiesta del reparto de premios, el Ayuntamiento acuerda conceder lo solicitado con cargo al erario municipal.

El Consistorio queda enterado de comunicado del Jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario interesando sean cubiertas las plazas de acampados designados a esta localidad.

A instancia del impresor de esta villa D. Miguel Bachs Julita solicitando la concesión de la exclusiva para la confección del programa oficial de la próxima Fiesta Mayor, así como una subvención para contribuir al mismo, el Ayunta-

miento acuerda facultar a la Comisión de Festejos para que resuelva lo que crea más procedente.

Dióse cuenta de instancia de Dª Candelaria Palau Lorenzo en la que, previas unas consideraciones de orden legal, solicita sea eximida del pago de los recibos del "Arbitrio sobre solares sin edificar" así como del informe de la Intervención municipal desvirtuando las consideraciones legales expuestas, el Ayuntamiento acuerda desestimar la instancia por improcedente y atendida la calidad de usufructuaria de la solicitante, proceder al cambio de nombre de los recibos por el de los propietarios de los solares a los cuales afecte el arbitrio.

A diversas instancias solicitando modificaciones en el Servicio de agua potable, el Ayuntamiento acuerda conceder las autorizaciones siguientes: Para nueva instalación de ramal y contador a Dª Leonor Molina Lara en la calle General Mola nº 10; Dª Vicenta Cura Vallejo-riola en la calle Calvo Sotelo nº 23 piso; y D. Juan Cortés Malpás en casa sin número en la calle Pedro Colom Ventura; a D. Juan Roca Segalés para cambiar la instalación del ramal de la calle Jaime I número 49; y a D. José Luis Solanes, Avda. Caídos número 2 y D. Antonio Bacells Separra, Dr. Turán 107 para instalarles contador de agua.

Visto el presupuesto de pintura del Cuartelero municipal, presentado por el industrial D. Ignacio Herreros, se acuerda pedir presupuesto a otros industriales.

Aprobáronse provisionalmente las cuentas de caudales rendidas por el Depositario municipal correspondientes a los trimestres 2º, 3º y 4º del pasado año 1945 y 1º de 1946.

Fueron aprobadas facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 2.609'45 pesetas.

A indicación de la Presidencia el Ayuntamiento acuerda adquirir dos ejemplares de la obra "Francisco Franco" y que se oficie a la entidad editora en sentido que las trescientas cincuenta pesetas entregadas en concepto de garantía de compromiso se imputen al pago de los mismos y pasto de curso, anulando la nota de pedido suscrita por la alcaldía, por error de interpretación del número de ejemplares a adquirir, y que el sobrante de la cantidad entregada sea reintegrada por el editor de "Difusión y Propaganda de la obra Francisco Franco" a la Caja municipal.

Acordóse suscribirse el Ayuntamiento por la cantidad de cien pesetas con destino al Sanatorio de San Juan de Dios para niños escrofulosos y tuberculosos, cuya cantidad se hará efectiva del correspondiente capítulo del Presupuesto municipal.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se indican, previo pago de los arbitrios señalados: Fernando Pericas Esteve para proceder al ornato de la fachada de la casa nº 68 de la calle Jaime I; José Castells Arpemí para embaldosar la tienda de la casa nº 25 de la calle Berenguer III; Juan Cortés Malpás, para pavimentar el interior de la casa sin número de la calle P. Colom Ventura y Juan Roca Segalés, para cercar un huerto de la calle Félix Ferrán.

Terminado el despacho ordinario aprobáronse proposiciones del Sr. Sralt para que la comisión de Hacienda haga la propuesta para dar forma a la subvención a conceder a la Junta Local de Beneficencia; y otra del Sr. Ventura para transmitir felicitación del Consistorio al vecino Sr. Mariano Rosales por haber sido seleccionado como jugador internacional de futbol.

En ruegos y preguntas el Sr. Llorens pregunta el estado de funcionamiento de la bomba suministrada al Ayuntamiento por D. Eduardo Hoste, dándole la Presidencia detalles del asunto y de las incidencias surgidas; y el Sr. Sralt pregunta el estado de la subasta para la recogida de basuras, contestándole el Sr. Alcalde que por haber adquirido firmeza el acuerdo, se anunciará seguidamente la subasta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce de la noche con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Ramón Negre

Pedro Caretas

J. M. Castelló

José Sralt

Juan Ventura

Francisco Llorens

M. Rodríguez

Srio.

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre

En la villa de Mollet a once de Julio de mil novecientos cuarenta y seis. Siendo las nueve de la